

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15985 INDO INTERNACIONAL, S.A.**

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el próximo día 27 de junio de 2011 en primera convocatoria, en el Hotel Novotel, sito en la Pl. Xavier Cugat, s/n, de Sant Cugat del Vallés, a las 18 horas, o en su caso, al siguiente día 28 de junio de 2011, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Memoria, Informe de Gestión e Informe de Auditoría de las cuentas propias de esta Sociedad del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Examen y aprobación en su caso del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Memoria, Informe de Gestión e Informe de Auditoría de las cuentas consolidadas del grupo liderado por Indo Internacional, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Aplicación de resultados.

Cuarto.- Examen de la Gestión Social.

Quinto.- Toma de conocimiento por la Junta General del Informe del Comité de Auditoría, del Informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones, del Informe Anual de Gobierno Corporativo y del Informe preparado por el Consejo de Administración al amparo del artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores.

Sexto.- Retribución del Consejo de Administración y de sus Comisiones.

Séptimo.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.- Prórroga de Nombramiento de Auditor de las cuentas propias y de las consolidadas para el corriente año 2011.

Noveno.- Delegación para la firma de las escrituras públicas correspondientes, y para el cumplimiento de las formalidades legales necesarias.

A partir de la publicación del presente anuncio, estará en el domicilio social a disposición de los Accionistas, quienes tendrán derecho a solicitar su entrega o envío inmediato y gratuito, la documentación correspondiente a las Cuentas Anuales, con la totalidad de los documentos que las mismas comprenden de acuerdo con el Artículo 254 de la Ley de Sociedades de Capital, Informes de Gestión e Informes de Auditoría a que hacen referencia los Puntos 1, 2 y 3 del precedente Orden del Día, tanto de las cuentas propias como de las consolidadas, y además los siguientes documentos:

- a) La declaración de responsabilidad sobre las cuentas anuales.
- b) El Informe de Gobierno Corporativo.
- c) El redactado de los acuerdos que el Consejo de Administración propone a la Junta General.

d) El Informe al que hace referencia el artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores.

e) El informe del Comité de Auditoría

f) El informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones

Asimismo se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que dichos documentos se pondrán además a su disposición en la página web de la Sociedad (www.indo.es). En la propia página web los Sres. Accionistas que así lo deseen pueden consultar el Reglamento de la Junta General y del Consejo de Administración, en los que se regulan las cuestiones relativas a los mismos.

El Consejo de Administración al amparo de lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades Anónimas ha acordado solicitar la intervención de Notario en la Junta a fin de que levante acta de la misma.

Se recuerda además el cumplimiento de los requisitos estatutarios para la asistencia a las Juntas Generales y especialmente la exigencia de poseer un mínimo de 100 acciones, propias o agrupadas, para poder asistir personalmente a las Juntas Generales.

Sant Cugat del Vallès, 4 de mayo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Juan Guillén Mas.

ID: A110036224-1